

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN ACADESOFT

Identificación del sistema informático

Nombre del sistema informático: ACADESOFT
Código identificador: 01
Identificador completo de la versión: 25.09

Componentes y descripción funcional

Acadesoft es un software de gestión de academias online que ofrece un módulo de facturación electrónica (SIF) para los cobros a los alumnos y clientes.

El módulo de facturación electrónica dispone de las funcionalidades habituales: emisión de facturas completas o simplificadas, consulta y exportación de las mismas, gestión de varias series de facturación, posibilidad de usar facturas provisionales, etc.

El software:

- Garantiza la **integridad y trazabilidad** de los registros generados.
- Asegura la **no alteración de los registros de facturación** una vez generados.
- Incorpora los **mecanismos técnicos necesarios** para la generación del **registro de alta de factura (RAF)** y su posible **remisión a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)**.
- Cumple las **especificaciones técnicas publicadas por la AEAT** para el correcto funcionamiento del sistema VERIFACTU.
- Mantiene la **documentación técnica** y los **procedimientos de control interno** que acreditan el cumplimiento de dichos requisitos.

Cada academia dispone de un centro de facturación que actúa como Obligado Tributario y que se utiliza como emisor de las facturas.

Del mismo modo, el sistema permite disponer de más de un centro de facturación, actuando cada uno independientemente, como si fueran sistemas de facturación independientes.

Por cada uno de los centros de facturación, Acadesoft remite a la AEAT, de forma inmediata, los registros de facturación que se generen, firmándolos siempre con el certificado electrónico del propio obligado.

Los obligados pueden decidir entre funcionar en modo “VERI*FACTU” o en modo “NO VERI*FACTU”.

Se utiliza siempre el certificado electrónico del propio obligado, tanto para identificarlo en la remisión de datos a la AEAT (para el modo “VERI*FACTU”) como para la firma de los registros de facturación que se almacenan en el modo “NO VERI*FACTU”.

Fabricante del sistema informático

Razón social: **Projectes a Internet Enginyeria del Software, S.L.**
CIF: B66797119
Dirección postal: C/Cartagena 187, entresuelo 3ª
08013 Barcelona
España

Representante: **Juan José López Mellado** (administrador solidario)
NIF: 52425805L

Teléfonos de contacto: 930 25 20 90 / 620 23 44 95
Correo electrónico: info@acadesoft.com
Web: www.acadesoft.com

Cumplimiento con la normativa

La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, **cumple con lo dispuesto** en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

En **Barcelona**, a **15 de octubre de 2025**.